



VISTO la finalización del Acto Electoral convocado por Resolución del Consejo Directivo Nro. 256/2019, llevado a cabo en el Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad, para renovación de Director; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por Resolución Nro. 144/10 del Consejo Directivo de esta Facultad, cada Departamento estará dirigido por un Consejo Departamental integrado por siete miembros.

Que el Consejo Departamental de Microbiología e Inmunología estará presidido por un Director.

Que por Resolución del Consejo Directivo Nro. 318/2019 se proclamaron a los Consejeros del Departamento antes mencionado.

Que se hace necesario efectuar la designación del Director de dicho Departamento.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Designar a la **Doctora Adriana, TORRES (D.N.I. N° 16.330.436)**, como **DIRECTORA** del **DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA** de esta Facultad (Código 2-55), ello a partir del día 28 de Octubre del año 2019 y por el término de 2 (dos) años.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION N°:

329

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.